

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26555** *PARQUES Y HOTELES DE LLORET DE MAR, S.A. UNIPERSONAL*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el 29 de abril de 2011 el Accionista Único de "Parques y Hoteles de Lloret de Mar, Sociedad Anónima Unipersonal", decidió reducir el capital social mediante amortización de las acciones propias para compensar pérdidas y mediante la reducción del valor nominal de las acciones para compensar pérdidas, a efectos de restablecer el equilibrio patrimonial de la Sociedad.

En consecuencia, se modificó el correspondiente artículo estatutario.

Girona, 8 de julio de 2011.- El representante del Administrador único, D. Climent Guitart Pascual.

ID: A110057216-1